

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Septimo de Familia
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 174

Fecha Estado: 19/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001311000720070034500	Ejecutivo	BLANCA ESTER MUÑOZ ORTIZ	LIBARDO DE JESUS BENJUMEA VELASQUEZ	Auto que reliquida crédito (174) De conformidad con el artículo 446 Numeral 3 del Código General del Proceso.	15/10/2021		
05001311000720170097900	Jurisdicción Voluntaria	GUILLERMINA OSPINA TOBON	RUT AMOR OSPINA TOBON	Auto que da traslado (174) Por el término de tres días, de la anterior rendición de cuentas.	15/10/2021		
05001311000720210002700	Ejecutivo	MIGUEL ANGEL GARCIA GARCIA	WILMAR ARLEY GARCIA PATIÑO	Auto que reliquida crédito (174) De conformidad con el artículo 446 Numeral 3 del Código General del Proceso.	15/10/2021		
05001311000720210040700	Ejecutivo	MARIA JOSE DIAZ CALLE	JUAN MANUEL DIAZ PEREZ	Auto que pone en conocimiento (174) Téngase notificado al demandado, señor JUAN MANUEL DIAZ PEREZ.	15/10/2021		
05001311000720210046800	Ejecutivo	LINA MARIA ARISTIZABAL CARVAJAL	ARNOLDO DE JESUS CASTAÑO DUQUE	No se accede a lo solicitado (174) De tener al ejecutado por notificado.	15/10/2021		
05001311000720210053700	Jurisdicción Voluntaria	MARIA TERESA GOMEZ SALAZAR	ANDRES DAVID LOPEZ ACOSTA	Auto que admite demanda y reconoce personería (174) A la abogada ANA CRISTINA TORO SALAZAR, con T.P.No. 56.269 del C.S.J.	15/10/2021		
05001311000720210054700	Ejecutivo	SANTIAGO TORRES VELASQUEZ	RUBEN HORACIO TORRES GOMEZ	Auto que libra mandamiento de pago (174) Se reconoce personería jurídica al Doctor JHON JAIRO QUITIAN PEREZ identificado con T.P. No. 271.362 del C.S.J.	15/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO
SECRETARIO (A)